

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 0007

13 de septiembre de 2013

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

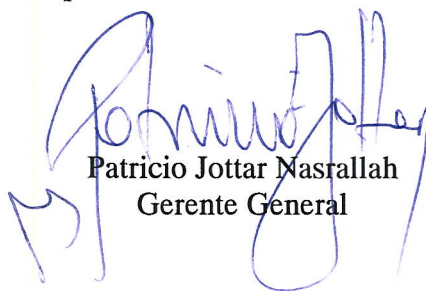
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, por encargo del Directorio y estando especialmente facultado para ello, informo a Ud. el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de Compañía Cervecerías Unidas S.A. ("CCU") en relación con el aumento de capital aprobado por la 46ª Junta Extraordinaria de Accionistas de CCU celebrada el 18 de junio pasado:

En sesión de Directorio celebrada el día de ayer, la unanimidad de los directores presente acordó fijar en \$6.500 (seis mil quinientos pesos), el precio de suscripción de las 51.000.000 acciones representativas del aumento de capital acordadas emitir por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2013, de acuerdo a las facultades conferidas por la referida Junta.

Tal como se informó mediante aviso publicado en el Diario Estrategia el día 30 de agosto de 2013, el período de opción preferente para suscribir las acciones se iniciará el día de hoy 13 de septiembre de 2013.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General